
**Informe del Gerente General a la Junta
General de Accionistas de DELGADO TRAVEL
"DELGATRAVEL CIA. LTDA."**

Después de un año muy irregular, en el aspecto político, social y económico, me es muy grato elevar a conocimiento de ustedes el presente informe para su análisis y aprobación:

El año de 1999, por disposición del Gobierno y del Servicio de Rentas Internas hubo dos ejercicios fiscales, el primero desde el 1 de enero al 30 de abril de 1999, y el segundo desde el 1 de mayo hasta el 31 de diciembre del mismo año. Sobre el primer ejercicio económico, no se causó impuesto a la renta, sino que el ICC pagado reemplazo a dicho tributo.

Durante el año 1999, la compañía cumplió todos los objetivos previstos para este periodo, muy a pesar de las distintas situaciones por las que atravesó el país, feriado bancario, congelamiento de cuentas, etc. , situaciones que también afectaron al negocio.

De igual forma se dio cumplimiento a las disposiciones de la Junta General y el Directorio. Se destaca el hecho de que al implantarse el 1% de ICC (Impuesto a la Circulación de Capitales) el movimiento de dinero se restringió considerablemente.

La compañía cumplió con todas sus obligaciones fiscales, legales y laborales, excepto por la participación de utilidades que por los ajustes realizados a los estados financieros, se tuvo que reliquidar la repartición

correspondiente, y se encuentra en tramite. Se aplico a los estados financieros la corrección monetaria, dando como resultado un incremento considerable en el patrimonio.

La utilidad liquida del ejercicio Mayo Diciembre de 1999 que presenta el estado de resultados después del 15% de trabajadores e impuesto a la renta de la compañía, asciende a \$ 48.378.86 la que planteo, sea la Junta General de Accionistas que instruya la disposición de la misma.

Reiterando una vez mas vuestro apoyo y confianza, me suscribo.

Muy Atentamente,



Antonio Delgado

Gerente General